



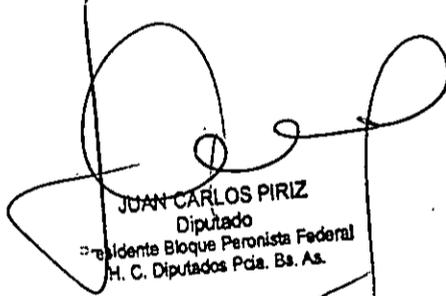
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE  
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Su repudio y preocupación por las declaraciones formuladas por la Presidente Cristina Fernández de Kirchner, el 19 de enero del corriente, en la Biblioteca Nacional, expresando que "si fuera genio haría desaparecer a mas de uno", por ser dicha expresión, un atentado a los Derechos Humanos y un grave daño a la memoria de los 30.000 desaparecidos de la ultima dictadura militar.-

  
JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado  
Presidente Bloque Peronista Federal  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Según noticias aparecidas en distintos medios periodísticos, el pasado 19 de enero, durante un acto de inauguración de obras en la Biblioteca Nacional, un simpatizante la Sra. Presidente Cristina Fernández de Kirchner, le grito "genia" a lo que la mandataria respondió "Si fuera genia, haría desaparecer a algunos como hacen los genios. Pero soy mortal y estoy orgullosa de eso"

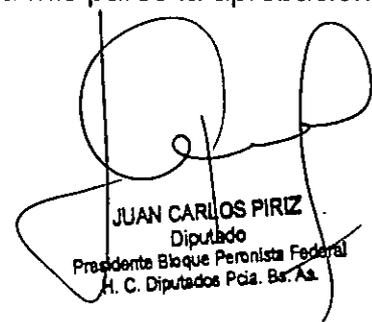
La Republica Argentina, lamentablemente, padece una triste historia relacionada con los desaparecidos durante el ultimo gobierno militar y las violaciones a los Derechos Humanos, dichos desaparecidos fueron alrededor de 30.000.

La lucha incansable de las Madres de Plaza de Mayo junto a distintas ONG defensoras de los Derechos Humanos, lograron impulsar los juicios contra los represores y violadores de los Derechos Humanos.-

Las recientes declaraciones formuladas por la Presidente, genera una preocupante alarma y un dolor enorme teniendo en cuenta la historia nacional mencionada, semejantes expresiones efectuadas por la mandataria, parecen llevarnos a la peor época vivida, donde aquel que piensa diferente es, virtualmente, eliminado.

Creo que ésta Cámara debe expresar su total rechazo a dichas expresiones y demostrar ante la sociedad que tenemos memoria, y que una manifestación de tal cuantía, no puede ser dicha por un Presidente.-

Por dichos motivos, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

  
JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado  
Presidente Bloque Peronista Federal  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.